

FUNDACIÓN FORO DE MARCAS
RENOMBRADAS ESPAÑOLAS.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMES

EJERCICIO 2025

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES PYMES ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS,
por encargo de la Presidenta del Patronato

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMES ESFL de FUNDACIÓN FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (la Fundación), que comprenden el balance PYMES ESFL a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias PYMES ESFL y la memoria PYMES ESFL correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMES ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria PYMES ESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Presidenta del Patronato en relación con las cuentas anuales PYMES ESFL

La Presidenta del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales PYMES ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMES ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMES ESFL, la Presidenta del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales PYMES ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMES ESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMES ESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta del Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMES ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMES ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMES ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta del Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta del Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales PYMES ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Capital Auditors and Consultants SL
Inscrita en el ROAC N° S1886


Capital Auditors and
Consultants, S.L.
B85296754 - ROAC N° S1886

Inés Moreno Rubia.
Inscrita en el ROAC N° 23.506
Madrid, 21 de julio de 2026

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas

Cuentas Anuales PYME ESFL

31 de diciembre de 2025



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

FUNDACION: FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS
BALANCE PYME ESFL A 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
(expresado en euros)

Activo	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
B) ACTIVO CORRIENTE		384.812,59	278.964,23
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5	87.303,33	161.966,95
3. Otros		87.303,33	161.966,95
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	-	17.993,37
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		297.509,26	99.003,91
TOTAL ACTIVO (A+B)		384.812,59	278.964,23

Patrimonio neto y pasivo	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		362.968,73	264.547,61
A-1) Fondos propios	7	362.968,73	264.547,61
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		234.547,61	303.366,15
IV. Excedente del ejercicio	3	98.421,12	(68.818,54)
C) PASIVO CORRIENTE		21.843,86	14.416,62
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		21.843,86	14.416,62
1. Proveedores	6	2.536,38	3.476,87
2. Otros acreedores	8	19.307,48	10.939,75
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		384.812,59	278.964,23

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

FUNDACION FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PYME ESFL

31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresado en euros)

Pérdidas y ganancias	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	9.5	728.725,00	652.966,95
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		291.950,00	205.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10	436.775,00	447.966,95
3. Gastos por ayudas y otros		-	-
8. Gastos de personal	9.3	(88.063,07)	(77.408,07)
9. Otros gastos de la actividad	9.4	(542.607,22)	(644.377,42)
14. Otros Resultados		366,41	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		98.421,12	(68.818,54)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)			
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		98.421,12	(68.818,54)
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)		98.421,12	(68.818,54)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		-	-
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		-	-
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-	-
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-	-
E) Ajustes por cambios de criterio		-	-
F) Ajustes por errores		-	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		-	-
H) Otras variaciones		-	-
I) EXCEDENTE TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		98.421,12	(68.818,54)

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

FUNDACIÓN FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE)
MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO FINALIZADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

FUNDACIÓN	FUNDACION FORO DE MARCAS RENOMBRADAS ESPAÑOLAS (FMRE)
Nº DE REGISTRO	666
C.I.F.	G- 83355768
EJERCICIO	2025

NOTA 1. Actividad de la fundación

1. Los fines de la fundación, según su establece en su Estatutos, son:

La Fundación se constituye con el objeto de promover las marcas renombradas españolas, tal y como se definen en las normas nacionales e internacionales que regulan esta materia, especialmente en las de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y su contribución a la imagen y prestigio de España, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Para la consecución de su objeto, la actividad de la Fundación perseguirá, preferentemente, los siguientes fines:

- Fomentar las marcas renombradas españolas como factor favorecedor de la competitividad y generador de progreso.
- Favorecer la permanente internacionalización de la marca renombrada española como cauce privilegiado para elevar la imagen de España.
- Contribuir a la sensibilización sobre el papel estratégico de las marcas renombradas españolas en todos los ámbitos de decisión, públicos y privados, nacionales e internacionales.
- Estudiar y proponer iniciativas, normativas y otras actuaciones públicas orientadas a la consecución de un marco jurídico adecuado para la protección de las marcas renombradas españolas.
- Promocionar la imagen exterior de las empresas y de los productos españoles mediante la implantación internacional de sus marcas, en su caso en colaboración con las instituciones públicas y privadas competentes en la materia, contribuyendo al mismo tiempo a la integración progresiva de las marcas españolas en la imagen de Marca Comunitaria.
- Difundir la experiencia de internacionalización de las empresas con marcas globales en beneficio de la imagen de España y del conjunto de las empresas españolas.

El órgano de gobierno de la Fundación está constituido por el Patronato.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Fundaciones es sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Fundaciones sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las Fundaciones sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Durante el ejercicio 2025, las actividades de la Fundación han consistido en:

A) ACTIVIDADES CON CARGO AL PRESUPUESTO ORDINARIO:

1) Conferencia Anual FMRE:

Más de 400 asistentes se dieron cita el 6 de noviembre en la Conferencia Anual 'Marca España: visión y retos' organizada por el FMRE en el Auditorio Nacional de Música de Madrid.

En este evento, al que asistieron numerosos directivos de las empresas que forman parte del FMRE y representantes de varias instituciones que integran su patronato, además de otras personalidades del ámbito económico, empresarial y cultural, se analizó el impacto que la Marca España supone en la competitividad de las empresas en los mercados exteriores, además de su repercusión en la atracción de talento, inversiones, o turismo.

También se abordaron los principales desafíos y oportunidades que la reputación de nuestro país afronta en un escenario marcado por la transformación digital, la innovación y la sostenibilidad, poniendo en valor el papel de las marcas y las empresas líderes españolas representan como embajadoras de la excelencia de la Marca España.

La apertura institucional estuvo a cargo de Amparo López Senovilla, secretaria de Estado de Comercio y de Sofía Osborne, presidenta del FMRE.

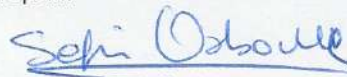
Amparo López Senovilla realizó un repaso al panorama económico y geopolítico identificando 5 elementos que han generado la actual situación (pandemia, guerra en Ucrania, rivalidad entre China y EEUU, el nuevo proteccionismo de este último país y la revolución tecnológica y digital) que podrían representar una oportunidad para la diversificación de destinos de internacionalización y de sectores. En este sentido, subrayó "la importancia del nuevo acuerdo UE-Mercosur o con la región ASEAN o África, donde la UE quiere ser un socio estratégico en comercio, inversión e infraestructura. España puede jugar un papel destacado en este continente. El fenómeno del nuevo proteccionismo ha hecho que se aceleren los acuerdos comerciales a otras zonas", subrayó.

Por su parte, Sofía Osborne reivindicó el papel de las empresas y marcas líderes como tractoras del conjunto del tejido empresarial, como espejo de un modelo competitivo basado en la diferenciación y el valor añadido, por su contribución al bienestar de nuestra sociedad, así como "la importancia de preservar un orden internacional basado en reglas, que genere las condiciones propicias para el comercio internacional". La presidenta del FMRE subrayó también la importancia de la colaboración entre todos los actores de la sociedad y niveles de la Administración para alcanzar objetivos comunes, entre ellos, la construcción de la Marca España.

Los Embajadores Honorarios de la Marca España Luis García Montero, director del Instituto Cervantes, y Juan Luis Arsuaga, paleoantropólogo, fueron los protagonistas de un diálogo entre los ámbitos de la cultura y la ciencia en el que se comentaron aspectos como el orgullo que representa la lengua española, la importancia del pensamiento y la ciencia en español y el valor de la divulgación en este último campo. Ambos también subrayaron la buena reputación de nuestros investigadores fuera de nuestras fronteras, algo desconocido por parte de los españoles.

Asimismo, se proyectó un vídeo institucional sobre el significado y el alcance de la Marca España, que repasó algunas de las principales iniciativas impulsadas por el FMRE: Marca & Innovación, Spain Designed for Feeling, el sello Leading Brands of Spain, Spanish Facts o Think Again, Think Spain.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario


Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Pablo López Gil, director general del FMRE, moderó la mesa bajo el título 'La competitividad de la Marca España ante el nuevo contexto internacional' en la que intervinieron Belén Garijo, presidenta y CEO del Grupo Merck, Jaime Miquel, presidente y CEO del Grupo Tendam, Pilar Martínez-Cosentino, consejera delegada del Grupo Cosentino, y Núria Aymerich, comisionada especial para la Competitividad Industrial y de la Pyme del Ministerio de Industria y Turismo.

En este panel se abordó el análisis de las fortalezas, retos y oportunidades de nuestra imagen como país, fundamentalmente en su dimensión económica y empresarial, y los desafíos que presenta la Marca España en el actual panorama internacional, además de los factores que determinarán la competitividad de nuestras empresas en el corto y medio plazo.

La Embajadora Honoraria de la Marca España, Belén Garijo, destacó el prestigio del talento español como una de las fortalezas de nuestro país señalando que "España es un centro estratégico en producción científica y tecnología para varias compañías internacionales, con un nivel de reconocimiento a nivel mundial muy alto, además de nuestro nivel de infraestructura en digitalización. España debe de catalizar y ser parte de esta innovación en el conjunto de Europa para hacerla más competitiva en el contexto mundial".

Jaime Miquel subrayó el esfuerzo y la resiliencia de los directivos españoles, además de destacar tres factores para la competitividad: tecnología, talento y tamaño. Asimismo, reclamó una mayor "unidad para la consecución de objetivos comunes para aprovechar el momento económico del que disfrutamos. España aporta en el sector moda un balance muy bueno entre precio y calidad y un gran tejido industrial de pymes con el reto de convertirse en grandes". Miquel añadió que Europa necesita de un mayor equilibrio entre valores, marco regulatorio y necesidades de las empresas.

Para Pilar Martínez-Cosentino, el talento español constituye una de nuestras diferencias competitivas, pero "nos encontramos en una coyuntura retadora, en la que necesitamos apostar por la innovación, la digitalización y la productividad, además de una Administración más ágil que ofrezca respuestas a los ritmos económicos. Para competir en valor, la apuesta por el diseño es determinante, donde España tiene un papel destacado".

Núria Aymerich resaltó el atractivo de España para el turismo y nuestro liderazgo en energías renovables. También destacó como críticos para la competitividad "el desarrollo del talento, la capacidad de generar conocimiento o de importarlo, la apuesta por la digitalización y la descarbonización, además de una mayor agilidad administrativa".

Finalmente, los asistentes a este evento pudieron disfrutar de un concierto a cargo de la soprano Ainhoa Arteta, Embajadora Honoraria de la Marca España, seguido de un coctel.

El evento contó con el apoyo de ICEX, España Exportación e Inversiones, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y los miembros protectores del FMRE: Acciona, Barceló Hotel Group, Hijos de Rivera, Inditex, Mapfre, Osborne, Repsol, Santander y Tendam; y con la cesión de mobiliario de Andreu World.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne

Vº Bº: La presidenta

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

II) Ceremonia Embajadores Honorarios Marca España:

La ceremonia de Acreditación de la XI Promoción de Embajadores Honorarios de la Marca España, prevista para 2025, finalmente quedó aplazada a 2026 por indicaciones de Casa Real. De esta forma, aunque se celebró en el Palacio de El Pardo el 24 de marzo de 2026 y estuvo presidida por S.M el Rey, generó un gasto en 2025 correspondiente a los galardones entregados a los Embajadores Honorarios, y a la realización del audiovisual de presentación de los nuevos Embajadores Honorarios proyectado durante la ceremonia. El encargo de ambos trabajos se adelantó a 2025 con cargo al presupuesto de dicho ejercicio.

III) Actividad internacional Marca España México:

El FMRE ha otorgado el reconocimiento de 'Amigos de la Marca España' y 'Amigos de las Marcas Españolas' en México, un reconocimiento a personalidades y empresas mexicanas con una fuerte vinculación con España.

El evento, organizado por el FMRE y la Cámara Española de Comercio en México en colaboración con ICEX y la Cámara de España, tuvo lugar el jueves 30 de enero en la capital mexicana en el marco de una agenda de exploración del mercado mexicano y de promoción de las marcas españolas. No en vano, México es un país clave para las empresas españolas debido a una combinación de factores como su economía en crecimiento, un mercado interno de más de 120 millones de personas, su acuerdo comercial con la UE, que genera un marco legal estable, su ubicación estratégica con acceso al norte y sur americanos, y su cercanía cultural con España.

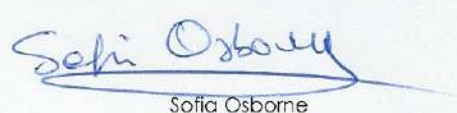
El acto estuvo presidido por el embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, y contó con la participación tanto de la presidenta del FMRE, Sofía Osborne, como del presidente de la Cámara Española de Comercio en México, Antonio Basagoiti. En sus intervenciones destacaron los fuertes lazos culturales, pero también económicos y empresariales, entre España y México, y la importancia de seguir trabajando por el entendimiento mutuo y por reforzar la relación entre ambos países, marcada por la amistad y por intereses y oportunidades económicos y comerciales a ambos lados del océano.

Los galardonados como Amigos de la Marca España en México fueron:

- Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), organización que representa a las empresas responsables del 80% del PIB del país. Este empresario mexicano cuenta con experiencia en negocios de la industria del plástico, materiales pétreos, sector inmobiliario y agropecuario.
- Alejandro González Zabalegui, presidente ejecutivo de La Comer, una de las principales cadenas mexicanas de supermercados con presencia fundamentalmente en el centro del país y cotizada en la bolsa de dicho país y en la de Nueva York.
- Laura Díez Barroso, presidenta del Grupo Financiero Santander México, cargo para el que fue nombrada en 2019. Anteriormente fue presidenta de Televisa y cofundó Pro-Mujer-México, para apoyar a mujeres emprendedoras y la Fundación GAP para promover el bienestar de los trabajadores en la empresa.
- Leonardo Curzio, periodista y analista político, nombrado uno de los 300 líderes mexicanos más influyentes, ha recibido entre otras distinciones el Grado de Caballero de la Legión de Honor de Francia, la Orden al Mérito en grado de Cavaliere de Italia y la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)
Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Por su parte, los reconocidos como Amigos de las Marcas Españolas en México, es decir, personas y empresas vinculados específicamente a compañías españolas, fueron:

- El chef Jesús Pedraza, del restaurante La Cocina del Bizco, como Amigo de Mahou-San Miguel.
- La periodista Gloria Calzada, como Amiga de Tendam.
- La diseñadora e interiorista Olga Hanono, como Amiga de Lladró.
- Juan Luis Navarro, director general del Grupo Novelda, como Amigo del Grupo Osborne.
- Jerome Seignon, CEO de BLN Brands, como Amigo del grupo bodeguero Marqués de Vargas.
- Santiago Pérez, director comercial de Hanseatik, como Amigo de Hacienda Guzmán (Acesur).
- Manolo Gascón, CEO de Bodegas Alianza, como Amigo de Bodegas Fundador.

Tanto los Amigos de la Marca España como los Amigos de las Marcas Españolas recibieron como reconocimiento una figura de la firma Lladró.

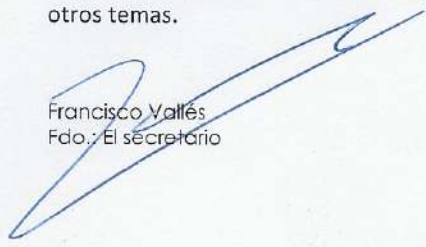
Esta es la décimo cuarta edición del reconocimiento a los 'Amigos de la Marca España y de las Marcas Españolas', una iniciativa del FMRE que cuenta con el apoyo de ICEX y de la Cámara de España. En el pasado se han celebrado ceremonias de acreditación de Amigos de la Marca España en diferentes mercados como EE.UU., Francia, Reino Unido, China, Japón, Rusia o Emiratos Árabes Unidos, entre otros. También en México, donde en 2015 el FMRE y la Cámara Española de Comercio en México ya habían reconocido como Amigos de la Marca España a personalidades como Valentín Díez Morodo, Lino de Prado o Hugo Sánchez, entre otros.

Este evento se celebró en el marco de una agenda empresarial liderada por el FMRE, y desarrollada durante los días 27 a 30 de enero, en colaboración con la Cámara de Comercio de España en México y con ICEX, en la que también se celebraron encuentros de alto nivel con los principales referentes del retail mexicano (Palacio de Hierro, Grupo Carso, Retail Fashion Group (SOMA) o Mercado Libre). El objetivo principal fue fortalecer la presencia de las marcas españolas en el país, generar oportunidades de negocio, y profundizar en el conocimiento del sector retail mexicano y del ecosistema empresarial local. México representa un mercado estratégico para las marcas españolas debido a su proximidad cultural, su peso económico y su posición como puerta de entrada a América del Norte. La misión permitió a los participantes acceder a información clave, conocer de primera mano la realidad del consumo en México y reunirse con líderes empresariales de alto nivel.

La agenda, centrada fundamentalmente en los sectores de moda y belleza y de alimentación y bebidas, se completó el día 30 con un seminario sobre 'Tendencias y retos del sector del retail en México', en el que la consultora LLYC presentó su informe 'Retail & Ecommerce 2024 Mexico', en un programa cuya apertura institucional estuvo a cargo de Inma Riera, directora general de la Cámara de España, y que contó con los testimonios de empresas e instituciones con fuerte implantación en este mercado.

Además, el programa se completó con un evento de promoción de las marcas españolas celebrado el día 29 de enero en el Ateneo Español de México y en el que periodistas e influencers mexicanos del mundo del lifestyle pudieron disfrutar de una experiencia española a través de sus marcas.

Previo al viaje inspiracional, el 13 de enero el FMRE organizó junto con Uncommon, consultora especializada en el mercado mexicano, el webinar 'Introducción al mercado mexicano', dirigido a empresas asociadas al FMRE. El encuentro fue conducido por Bernardo Torres, fundador y director de Uncommon, que compartió las oportunidades y desafíos del mercado mexicano, las estrategias para implantar negocios en el país, los tipos de consumidores y los hábitos de consumo del mercado, entre otros temas.



Francisco Yallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

IV) Actividad internacional Marca España Miami:

El Foro de Marcas Renombradas y la Cámara de Comercio de España en Estados Unidos, junto con ICEX España Exportación e Inversiones, la Cámara de Comercio de España y Turespaña, reconocieron en Miami a los 'Amigos de la Marca España' y los 'Amigos de las Marcas Españolas', en un evento que reunió a más de 160 invitados en el Loews Miami Beach Hotel y que reafirma los lazos económicos, culturales y de amistad entre España y Estados Unidos.

Esta ceremonia se celebra en el marco de un programa que reúne a líderes empresariales, autoridades, marcas icónicas y medios de comunicación para fomentar la generación de relaciones, sinergias y oportunidades de negocio en una agenda empresarial de tres días. Florida se ha consolidado como uno de los estados clave para las relaciones económicas y culturales entre España y EEUU, con la presencia de más de 400 empresas españolas y su rol como nodo para Hispanoamérica y lugar para amplificar el valor de las marcas españolas.

El acto estuvo presidido por la embajadora de España en EE. UU., Ángeles Moreno Bau, y la presidenta del Foro de Marcas Renombradas Españolas, Sofía Osborne, y reunió a autoridades como la cónsul general de España en Miami, Belén Alfaro Hernández; la alcaldesa del condado de Miami-Dade, Daniella Levine Cava; la directora general de la Cámara de Comercio de España, Inmaculada Riera; la CEO de la Spain Chamber of Commerce, Mónica Vázquez; ; el Consejero Comercial de la Oficina Comercial de España en Miami, Javier Yraola; y la directora de la Oficina Nacional de Turismo de España en Miami, Elvira Marcos Salazar. Los galardonados como 'Amigos de la Marca España' en Miami fueron:

- Jorge A. Plasencia, cofundador y CEO de Republica Havas, por su papel pionero en el marketing multicultural y por su labor como puente entre España y la comunidad hispana en Estados Unidos.
- Adrienne Arsht, empresaria y filántropa, por su impulso a la diplomacia cultural y por haber convertido el Adrienne Arsht Center for the Performing Arts en un escenario internacional que fortalece el intercambio cultural con España.
- Emilio Estefan, productor musical de renombre mundial, por su extraordinario legado artístico y por su contribución a la proyección global de la cultura hispana y española.
- Jorge M. Pérez, presidente ejecutivo fundador de Related Group y destacado coleccionista de arte, por su mecenazgo cultural y su estrecha relación con el arte español y latinoamericano, especialmente por su apoyo al Museo Reina Sofía.

Los reconocidos como 'Amigos de las Marcas Españolas', por su contribución a la expansión de estas marcas, fueron:

- Adriana Hoyos, como 'Amiga de Cosentino', por la integración de materiales como Silestone y Dekton en proyectos internacionales de prestigio.
- Iberia Foods, representada por Peter Casais, fue distinguida como 'Amiga de La Española' por su compromiso en la promoción de los productos españoles en un mercado altamente competitivo.
- Operation Smile, a través de Eny Delgado Prieto, fue reconocida como 'Amiga de Lladró', por su labor solidaria y su apoyo en la difusión de la porcelana española en colecciones privadas e instituciones culturales.
- Telefónica, como 'Amigo de Auxadi' por su contribución a la expansión de soluciones financieras y contables en EEUU.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne

Vº Bº: La presidenta
8



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

- Dolores But You Can Call Me Lolita y Crazy About You restaurantes, fueron distinguidos como 'Amigos de Estrella Galicia' por consolidar la cultura cervecera española entre los consumidores internacionales.
- Milam's Market, como 'Amigo de Osborne', por llevar con éxito la tradición vinícola y gastronómica española al mercado estadounidense.
- Florida Blue, como 'Amigo de Sanitas', por su papel clave en la consolidación del modelo sanitario español, basado en la atención primaria, en el competitivo mercado norteamericano.
- Olga Ramudo, Presidenta & CEO de Express Travel, fue reconocida como 'Amiga de Turespaña' por su compromiso con la promoción de España como destino turístico de primer nivel y por su labor en el fortalecimiento de los lazos culturales y económicos entre ambos países.

Los galardonados recibieron como estatuilla un caballo de Lladró, símbolo de nobleza, lealtad, esfuerzo y resiliencia, valores que reflejan la esencia del espíritu español. El evento contó con el respaldo de destacadas compañías españolas con proyección internacional, entre ellas Mango, LLYC, Ale-Hop, Tabacalera, World Trade Center, Abanca, NTT Data, Telefónica y MediaPro, además de las compañías que nombraron a los 'Amigos' de sus marcas.

En su intervención, Mónica Vázquez, presidenta de la Cámara de España en EE.UU, señaló: "Estamos muy orgullosos de que el Foro de Marcas Renombradas haya elegido Miami para acoger estos reconocimientos, y realmente satisfechos con la gran acogida que han tenido, con una asistencia récord y un escenario ideal para rendir homenaje a quienes promueven nuestra marca en EEUU. Miami se está consolidando como un hub para un número creciente de empresas españolas, y este tipo de foros son esenciales para impulsar esa proyección. Desde la Cámara, seguiremos apoyando este tipo de iniciativas que reflejan nuestro compromiso de expandir la marca España en Estados Unidos, en un contexto en el que más de 1.800 millones de dólares en bienes españoles se importan anualmente a Florida y España ya se sitúa como el séptimo mayor inversor europeo en el estado".

Por su parte, Sofía Osborne, presidenta del Foro de Marcas Renombradas Españolas y del Grupo Osborne, destacó: "Esta es la cuarta ceremonia de los 'Amigos de la Marca España y Amigos de las Marcas Españolas' que organizamos en EEUU. Esto es debido a que este país, y especialmente Florida, comparte lazos históricos y culturales muy relevantes con España, lo que la convierte en un socio estratégico. Este es un reconocimiento a aquellas empresas y personas que se han comprometido con la calidad, la tecnología, la innovación y el posicionamiento de las marcas españolas en este país."

Esta es la 15 edición del reconocimiento a los 'Amigos de la Marca España y de las Marcas Españolas'. En el pasado se han celebrado ceremonias de acreditación en diferentes mercados como: China (Shanghái) en 2010; en Rusia (Moscú); Reino Unido (Londres) en 2011; en Estados Unidos (Miami) en 2013; Japón (Tokio) en 2014, Hong Kong en 2015 y Emiratos Árabes Unidos (Dubái); México (Ciudad de México) en 2016 y 2024; Bélgica (Bruselas) en 2017; Francia (París) en 2018; Estados Unidos (Nueva York) en 2019; Emiratos Árabes Unidos (Dubái) en 2022; y EEUU (Houston) en 2024.

Este evento se celebró en el marco de una agenda empresarial de tres días con visitas a empresas e instituciones que proporcionaron a los representantes de las empresas del FMRE una perspectiva sobre el ecosistema de negocios de Florida en los sectores de alimentación y bebidas, ocio y entretenimiento, tecnología, turismo y distribución. Durante estos días se visitaron las instalaciones de US F&B Market y del Puerto de Miami, Goya Foods, uno de los distribuidores más grandes de alimentos de origen hispano en EEUU, Telemundo, operadora de televisión en español, Avolta, cadena de duty-free que opera en más de 70 países, Aston Martin Residences, cadena residencial, o Visa Innovation Center.

Francisco Valles
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

V) Actividad internacional Marca España Japón:

La participación de España en la Exposición Universal de Osaka 2025 ha supuesto una plataforma de proyección internacional de primer orden para reforzar la Marca España y la imagen de nuestras empresas en Asia. Bajo el lema "*Diseñar la sociedad del futuro*", Expo Osaka 2025 ha reunido a más de 150 países en torno a la innovación, la sostenibilidad y la cooperación. En este marco, el Pabellón de España, gestionado por Acción Cultural Española (AC/E), representó a nuestro país bajo el concepto "La corriente de Kuroshio", una metáfora de los vínculos históricos, culturales y comerciales entre España y Japón.

Durante los seis meses de duración del evento, entre el 13 de abril y el 13 de octubre de 2025, el pabellón recibió más de 3,4 millones de visitantes, situándose entre los más visitados de la exposición.

En este contexto, el Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) desempeñó un papel esencial como gestor, en estrecha colaboración con el Grupo local World One, de la tienda-showroom comercial, que se consolidó como uno de los espacios de mayor dinamismo, visibilidad y éxito de la participación española.

El espacio comercial del Pabellón de España fue concebido como un proyecto de diplomacia económica y promoción empresarial, orientado a tres grandes metas:

1. Reforzar la presencia y notoriedad de la Marca España en Japón, asociándola a la excelencia, la calidad y la sostenibilidad.
2. Impulsar la internacionalización de empresas españolas de referencia, especialmente en el sector de la alimentación y bebidas.
3. Consolidar un modelo de colaboración público-privada que integrara a instituciones, empresas y socios locales en un proyecto de valor compartido.

La tienda-showroom fue desarrollada por el Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE), bajo el acuerdo con Acción Cultural Española (AC/E), entidad pública responsable de la presencia institucional de España en la Expo.

El espacio, de carácter innovador, combinó la venta directa de productos con una exposición de experiencias de marca y degustaciones. Su diseño —alineado con la estética y los valores sostenibles del pabellón— ofrecía un recorrido sensorial y didáctico que invitaba a descubrir la diversidad del tejido empresarial español.

El concepto estético final de la tienda gourmet surgió tras un proceso de revisión y redefinición del espacio, transformando la propuesta inicial (una tienda de moda) en un espacio de promoción gastronómica centrado en productos gourmet españoles. Esta reconceptualización permitió mantener los costes de producción sin necesidad de mobiliario nuevo, adaptando el diseño ya aprobado al nuevo enfoque comercial y experiencial.

La tienda-showroom reunió a más de 22 marcas españolas pertenecientes a otras tantas empresas, con fuerte implantación en los sectores agroalimentario, vitivinícola y de bebidas premium. Además, participaron Sabores de Almería, con Oro del Desierto y Oleo Almazora, y el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICECYL), con La Prudencia, Monte Nevado, Añavieja y Cecinas Nieto.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne

Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

La integración de esta selección de marcas fue un elemento clave para dar coherencia al diseño del espacio. Gualurmi SL, a través de Javier Frutos trabajó estrechamente con el Foro y el estudio de arquitectura ENORME Studio para adaptar la disposición de producto y la narrativa visual a la variedad de categorías representadas —aceites, vinos, embutidos, cervezas y productos de hogar— garantizando una lectura ordenada y estética del conjunto. Esta combinación de empresas y territorios ofreció una representación equilibrada del ecosistema empresarial español, evidenciando su diversidad, calidad y capacidad de adaptación a los mercados internacionales.

En cuanto a la actividad comercial y resultados, cabe destacar que durante los seis meses de exposición, la tienda-showroom gestionada por el FMRE alcanzó una facturación superior a los dos millones de euros, consolidándose como un ejemplo de gestión eficaz y modelo de promoción comercial en un entorno institucional. Entre los principales resultados destacan:

- Más de 3,4 millones de visitantes al Pabellón de España.
- Alto nivel de ventas en productos de aceite de oliva, vinos y bebidas premium.
- Numerosos contactos B2B con importadores, distribuidores y profesionales del sector japonés.
- Amplia repercusión mediática en prensa japonesa y española.

Más allá de los resultados económicos, el espacio contribuyó a reforzar el conocimiento y la reputación de las marcas españolas en Japón, abriendo nuevas oportunidades de distribución y colaboraciones en el mercado asiático.

En paralelo a la gestión comercial, el FMRE organizó el 21 de mayo de 2025 la ceremonia de reconocimiento a los "Amigos de la Marca España" en Japón, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Cámara de Comercio de España en Japón. El acto, clausurado por el ministro Luis Planas, contó con la participación del presidente de AC/E, José Andrés Torres Mora, la directora general de la Cámara de Comercio de España, Inmaculada Riera, y el director general del FMRE, Pablo López Gil. Los galardonados fueron:

- Shingo Torii, cónsul honorario de España en Japón.
- Takehide Murakami, presidente de Murakami General Construction.
- Kazuhiro Shimizu, chef del restaurante Etxola.

Cada uno de ellos recibió una figura conmemorativa de Lladró como símbolo de reconocimiento.

El evento contribuyó al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y sirvió como plataforma de promoción institucional y empresarial, generando un notable impacto mediático en Japón.

VI) Spanish Facts:

Spanish Facts es un proyecto de comunicación que incluye herramientas y contenidos divulgativos vinculados a la Marca España y que está integrado por distintos elementos. Se trata de una pequeña ventana a la realidad económica de España y de las empresas, instituciones y personas que actúan como sus embajadoras. Este Proyecto cuenta con una plataforma web que recoge en varios formatos datos, testimonios e historias para conocer qué hay detrás de la Marca España.

Francisco Vallés
Fco.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Es una iniciativa impulsada por el Foro de Marcas Renombradas Españolas y que cuenta con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones y de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OPEM).

Tras varios años de recorrido, se presentaron las novedades del proyecto y la tercera edición de ES+, el Anuario de la Marca España, en la Conferencia Anual del FMRE, celebrada el 6 de noviembre de 2025 en el Auditorio Nacional de Música de Madrid.

Durante la Conferencia, se proyectó un video explicativo (actualmente disponible en YouTube) en el que se incluye la información general sobre la iniciativa.

El portal Spanish Facts es una web bilingüe en español e inglés que actúa como plataforma de contenidos centrada en el liderazgo de España y de las marcas españolas. El portal (spanishfacts.es) dispone de tres secciones distintas que incluyen tres tipos de contenidos:

1.- Marcas Líderes

2.- España ES+

3.- Anuario ES+

- Marcas Líderes: en esta sección se recopilan contenidos que resaltan logros de liderazgo internacional, proyectos emblemáticos y reconocimientos de las marcas españolas, con el fin de darles visibilidad y poner en valor la aportación de estas marcas a la consolidación de la Marca España.

- Tercera edición del Anuario de la Marca España 'ES+': 'ES+', el Anuario de la Marca España' es una publicación anual en formato bilingüe, en español e inglés, cuyo objetivo es mostrar una faceta de España aún poco conocida, ayudando a redescubrirla y a provocar una percepción positiva mediante los relatos de empresas, instituciones, iniciativas y, especialmente, de personas que reflejan una España contemporánea, innovadora, comprometida con el presente y orientada hacia el futuro. Se puede acceder a todas las versiones digitales de ES+ desde su correspondiente sección del microsite Spanish Facts (<https://spanishfacts.es/esmas-anuario>), o acceder directamente a la última edición del Anuario (2024/2024) través de este enlace directo.

La edición impresa de la publicación se entregó durante la Conferencia Anual del FMRE y, además, se distribuye en España y fuera del país a través de diferentes canales:

- Envío directo a base de datos del FMRE
- Envío mediante valija diplomática a embajadas, a las principales Oficinas Económicas y Comerciales, Cámaras de Comercio en el exterior y red de Institutos Cervantes
- Envío a Salas Club de Renfe y a habitaciones VIP de hoteles de grandes cadenas españolas
- Envío a showrooms de marcas españolas por el mundo
- Envío a las principales escuelas de negocios españolas

En cuanto a los contenidos de ES+ 2025/2026, la publicación presta especial atención al talento empresarial, económico y social de España, ES+ se estructura a partir de una diversidad de contenidos centrados en la economía y la sociedad españolas, así como en los protagonistas, iniciativas, espacios y tendencias fundamentales para su liderazgo en ámbitos como la innovación, el diseño o la sostenibilidad. Todos los contenidos se presentan en formato bilingüe, en castellano e inglés.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Asimismo, se incluyen reportajes sobre referentes económicos, sociales y culturales; artículos, entrevistas y perfiles de figuras clave de la empresa, la cultura o el deporte (muchos de ellos Embajadores Honorarios de la Marca España); e ideas, personas y lugares singulares.

- España ES+ : es un *toolkit* con contenidos y materiales descargables de carácter periódico sobre diseño, innovación, creatividad y liderazgo vinculados a la Marca España, concebido con el propósito de mostrar una visión más amplia y completa del país y fortalecer la imagen de España en su vertiente económica y empresarial. Todos los contenidos se estructuran por áreas temáticas, tanto transversales como sectoriales, e incluyen una presentación, una infografía y un vídeo breve. Además, están alojados y disponibles para su descarga en el microsite de Spanish Facts: <https://spanishfacts.es/espana-esmas>

Los vídeos también están publicados en el canal de YouTube del Foro de Marcas Renombradas Españolas.

Además de su presentación en la Conferencia Anual del FMRE y de estar disponibles en la web del FMRE, los contenidos del proyecto se difunden también en redes sociales, mediante diversas newsletters especializadas y con apariciones destacadas en la Revista Con Marca. En particular, para la difusión online del Anuario ES+, se han creado contenidos específicos para redes sociales, que comprenden tanto imágenes como vídeos breves.

VII) Donación Conexión España:

La Fundación Conexión España se constituyó en Madrid, el quince de marzo de dos mil veinticuatro. Se trata de una Fundación sin ánimo de lucro constituida con duración indefinida. La Fundación tiene por finalidad principal reconocer e impulsar el valor directivo español en el mundo y su contribución a la relevancia de la aportación de España a la economía global, promover la internacionalidad de la economía española y la reputación de España en el Exterior.

Para la consecución de tales fines, la Fundación Conexión España durante el ejercicio 2025 ha perseguido los siguientes fines:

- A) Facilitar e impulsar el reconocimiento nacional e internacional del patrimonio directivo, empresarial e institucional español de impacto global y del aporte de valor que desde España se ofrece a la sociedad y la economía mundial.
- B) Promover entre la comunidad directiva española en el mundo su consciencia y compromiso como imprescindibles para el progreso de España, fomentando la colaboración y la determinación compartida ante retos y propósitos comunes, facilitando el desarrollo de talento español en ámbitos internacionales, de oportunidades para las empresas de la economía españolas y contribuyendo a su prestigio en el mundo
- C) Promover el talento directivo español para el mundo reconociendo su excelencia formativa.
- D) Facilitar la generación de conocimiento, formación y la transmisión de experiencias, cualquiera que sea el formato, entre la comunidad directiva española en el mundo.

El Foro de Marcas Renombradas Españolas contribuye a la consecución de estos con una donación anual a la Fundación Conexión al igual que otras instituciones como la Cámara de Comercio de España o la Fundación CEDE, y empresas como Iberia, CaixaBank, Iberdrola y Ferrovial.

Las actividades realizadas en 2025 fueron las siguientes:

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

- Ciclo de video-entrevistas "El Valor Directivo de España en el Mundo"
- Acciones ante las áreas de recursos humanos de empresas españolas y sobre directivos españoles en el extranjero de invitación a participar de la membresía de la Comunidad Directiva de Conexión España
- Desarrollo de capacidades de relación, comunicación e interacción entre y con los miembros de la Comunidad Directiva de Conexión España
- Difusión en medios de comunicación de la Definición Propósito, Visión, Misión, Valores, y Discurso de Conexión España
- Actividad de colaboración institucional

VIII) Proyecto Spain Designed for Feeling:

Spain Designed for Feeling (SDF) es una iniciativa del Foro de Marcas Renombradas Españolas (FMRE) que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Estado de Turismo (fondos de la UE Next Generation), y que busca transformar el turismo en España mediante experiencias únicas creadas por marcas líderes españolas.

El proyecto SBE se planteó como una iniciativa liderada por el FMRE para generar una nueva oferta turística experiencial a nivel de país mediante la creación de un catálogo de experiencias basadas en los atributos, valores y saber hacer de las empresas líderes en sus sectores principales de actividad pertenecientes al FMRE que voluntariamente deseaban sumarse a la iniciativa unidas por el valor que la actividad turística puede aportar a sus empresas y por el interés de proyectar la marca España a través del turismo experiencial.

Este proyecto de conjunto amparado bajo la marca 'SPAIN DESIGNED FOR FEELING' diseñada en el proceso de trabajo de creación de la experiencia está dirigida a los viajeros que buscan sumergirse y conectar con la cultura, los valores y el estilo de vida de nuestro país, creando un vínculo con las marcas y generando recuerdos duraderos. El objetivo no es otro que el de seducir y fidelizar a viajeros que visitan cada año nuestro país a través de experiencias singulares que permiten vivir lo mejor de nuestro estilo de vida.

El desarrollo del proyecto ha dado como resultado la creación de una red de actores conformada actualmente 33 empresas del FMRE que representan más de 47 marcas de sectores tan diversos como el deporte la salud, agroalimentario, calzado, moda, etc.

Estas 47 marcas se han unido para ofertar un producto experiencial conforme a los valores y atributos recogidos en el Manual de Experiencias SDF cocreado con las marcas y conformado por más de 145 experiencias que invitan al visitante a sentir y vivir en primera persona la gastronomía, los vinos, el deporte, el estilo de vida, el bienestar y el patrimonio español mediante experiencias genuinas, exclusivas y personalizadas. Este catálogo de oferta turística cuenta con dos gamas de producto: uno "Exclusive" para ser personalizado para el turista más exclusivo y otro "Genuine" más accesible para un público más genérico y disponible a golpe de clic para ser reservado.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Spain Designed for Feeling no solo invita a conocer las marcas, sino a vivirlas en los más de 85 centros de visitantes o instalaciones localizados en enclaves rurales y urbanos en 10 Comunidades Autónomas. Así los viajeros pueden disfrutar desde experiencias gastronómicas en torno a productos tan nuestros como el aceite de oliva, el vino, el jamón ibérico o el pimentón hasta la posibilidad de diseñar una pieza de joyería o de porcelana única de una gran marca junto a un maestro joyero o artesano; de una experiencia privada por el Bernabéu a convertirte en un maestro cervecero o vivir en primera persona lo mejor de algunas marcas de moda española. Las experiencias son tan variadas como lo son las marcas españolas y además es de destacar el alto grado de personalización que se puede conseguir con estas experiencias para adaptarlas a las necesidades y preferencias de cada viajero.

El proceso de trabajo llevado a cabo para la creación de este producto turístico ha contemplado diversas actividades entre las que cabe destacar las siguientes:

- Una primera etapa de análisis en la que se realizó un análisis interno de la situación de partida en relación al turismo experiencial en las marcas miembros del FMRE susceptibles de participar en la iniciativa, así como un análisis externo en el que se identificaron tendencias y estudiaron otras inactivas de similares características en España y en otros países para identificar buenas prácticas y aspectos a emular.
- Con toda esta información y recogiendo la opinión de las marcas mediante entrevistas personalizadas y una encuesta adhoc se procedió a definir el modelo de negocio y su plan operativo de desarrollo. En el modelo de negocio de la experiencia se concretan varios aspectos como la misión, visión y objetivos estratégicos. Asimismo, se definió la propuesta de valor para los turistas, las marcas, la SETUR, Turespaña y los entes de gestión de los destinos donde se prestan las experiencias y otros colaboradores. También se elaboró el Manual de Experiencias Turísticas Sostenibles "SDF", que establece una metodología común de creación de las experiencias en todo el territorio nacional y constituye la hoja de ruta a seguir por las marcas españolas de renombre para crear y/o mejorar experiencias turísticas sostenibles en sus instalaciones bajo la marca colectiva "SPAIN DESIGNED FOR FEELING". También se definieron la estrategia competitiva y las estrategias básicas de productos mercados y públicos objetivo consensuando los mercados geográficos prioritarios y públicos objetivo como aquellos que buscan algo más que la típica experiencia turística; personas que quieren profundizar en la realidad de España, llegar al origen de las cosas y disfrutar de una experiencia más completa y volver a su lugar de origen con un conocimiento más completo de España y sus productos. Por último, se definió el modelo de gobernanza identificando los distintos agentes que forman parte del ecosistema "SDF", su rol y funciones y el modelo de relación entre ellos. Con todo ello, se planteó un plan operativo de desarrollo de la iniciativa a dos años que contempla acciones calendarizadas y presupuestadas.
- En paralelo a este trabajo, se definió la estrategia de posicionamientos y diseñó la marca Spain Designed For Feeling y sus valores, que se reflejan perfectamente las 5 letras que componen SPAIN: Soul, Pasion, Art, Innovation, Nature.
- En base a todo este trabajo previo de conceptualización y desarrollo de metodologías y de la marca se inició el proceso de adhesión e implantación de las experiencias en las marcas. Durante casi un año, las empresas recibieron asistencia técnica para crear y/o mejorar sus experiencias conforme el Manual de Experiencia, hasta que se consideraba estaban listas para ostentar el sello 'Spain Designed for Feeling. Crafted in Spain' y formar parte del catálogo. Para ello se realizaron al menos tres encuentros con cada empresa y se recopiló y redactó toda la información necesaria para publicar las experiencias creadas en el catálogo digital y en la propia web que elaboró en el marco del proyecto.

Francisco Valles
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

IX) Programa de Prescriptores Internacionales:

Actividad desarrollada a caballo entre los años 2024 y 2025, consistente en el desarrollo y evolución del mapping de corresponsales y Key Opinion Leaders (KOLs) relevantes para el Foro de Marca, identificados con presencia en España, así como en la fidelización de los contactos actuales y la creación de nuevas relaciones.

Tras una primera fase en 2024 de contacto con más de 150 prescriptores internacionales, priorizando aquellos vinculados a mercados estratégicos para las empresas españolas, en 2025 se dio continuidad a la identificación y contacto con los corresponsales extranjeros acreditados en España, con el fin de explicarles el proyecto del Foro de Marcas Renombradas Españolas, y la visión de la institución sobre cómo mejorar la competitividad de la economía española y de la Marca España. El objetivo es convertir al Foro en una fuente de referencia para dichos corresponsales y despertar su interés en las materias relacionadas con la misión del Foro.

X) Programa Marca & Innovación:

El Programa MARCA & INNOVACIÓN – DIFERENCIACIÓN COMPETITIVA PARA CEOS es un programa de formación creado a finales de 2019 por iniciativa del Foro de Marcas Renombradas Españolas e ICEX España Exportación e Inversiones, con el objetivo impulsar la competitividad a nivel global de las empresas españolas y, en concreto, el apoyo que desde las empresas se debe dar a la marca, a la innovación y al diseño, tanto desde la perspectiva de la gestión y estrategia, como también de protección del capital intangible de las empresas. A partir de 2022 la Oficina Española de Patentes y Marcas – OEPM se sumó al Programa, dada la alineación del programa con su misión y plan estratégico. El programa tiene los siguientes objetivos:

- Apoyar: se trata de un programa único que pone en valor la gestión de los intangibles: marca, innovación y diseño como elementos de diferenciación competitiva para las empresas.
- Fomentar el uso estratégico de la PI
- Elevar la conciencia entre los CEOs de las empresas españolas del valor de los activos intangibles, de la necesidad de protegerlos, y de la importancia de su defensa jurídica.
- Ayudar a las empresas españolas a ganar competitividad, crecer y ser rentables de forma sostenida y sostenible mediante un cambio estratégico en la gestión de los intangibles.
- Aportar conocimientos, experiencias y herramientas a los participantes, a través de los expertos y través del intercambio de experiencias con las marcas líderes asociadas al Foro que participan.

Por tanto, el programa es una experiencia de aprendizaje intensiva que ofrece herramientas clave para impulsar la marca y la innovación como palancas de competitividad y generación de valor. Cuenta ya con más de 20 ediciones realizadas en formato presencial, lo que permite combinar el conocimiento que aportan los expertos con las experiencias y el aprendizaje que aportan las propias empresas participantes.

En 2025, el Programa se desarrolló en las ciudades de Sevilla, Murcia, Tenerife, y Toledo, contando además con una edición especial en Madrid para entidades colaboradoras, por lo que se realizaron cinco ediciones. Así, los días 16 y 17 de junio de 2025 se celebró, en el auditorio de ICEX de Madrid, una edición especial para las entidades colaboradoras del Programa Marca & Innovación.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

El papel de las entidades colaboradas es fundamental en la identificación de las empresas a nivel local para participar en el programa. Conocer el programa de primera mano, interactuar con los expertos y participar en las dinámicas les ayuda a transmitir el valor que puede aportar este programa a los CEOs de las empresas en futuras convocatorias. Para esta edición se diseñó una metodología y un itinerario formativo específicos, ya que la duración y el perfil de participantes eran distintos del programa habitual.

En cuanto al desarrollo del programa en 2025:

- En cada una de las cuatro ciudades se realizó un programa de 5 jornadas de día completo, de 9:00h a 18:30h, una vez a la semana.
- La edición especial para entidades colaboradoras se realizó en formato presencial e intensivo, en dos días consecutivos, de jornada completa, celebrada en la sede del ICEX en Madrid.
- Los contenidos del programa fueron actualizados por los expertos acorde con la situación económico-empresarial del momento, especialmente en lo que corresponde a la estrategia y gestión de los intangibles, pensando en las necesidades actuales de las empresas.
- Se fomentaron dinámicas participativas grupales en todas las sesiones que permitieron generar espacios de co-learning, de intercambio de las mejores prácticas y de interacción entre todos los participantes para identificar retos y oportunidades a los que se enfrentan en la gestión de las empresas.

Además, el Programa cuenta con un Aula Virtual que sirve para poner a disposición de los participantes diversos materiales como presentaciones, estudios, informes, y otra documentación.

XI) Campaña 'Valores que construyen sueños':

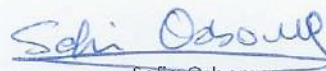
Durante el ejercicio 2025, únicamente se realizó una jornada de presentación de la campaña 'Valores que construyen sueños' que tuvo lugar en Guipúzcoa el 17 de octubre. El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet y la presidenta del Foro de Marcas Renombradas Españolas, Sofía Osborne, presentaron en San Sebastián la campaña, una iniciativa conjunta destinada a fomentar entre los jóvenes la importancia de valores como el esfuerzo, la perseverancia, la superación personal y el trabajo en equipo para alcanzar sus metas tanto personales como profesionales. El vídeo central de la campaña cuenta con la participación de Embajadores Honorarios de la Marca España, entre ellos el deportista Pau Gasol, la científica María Blasco, la soprano Ainhoa Arteta, el empresario Francisco Martínez-Cosentino, el cocinero Joan Roca, la alpinista Edurne Pasabán y la bailaora Sara Baras, quienes transmiten estos valores a los jóvenes.

El acto reunió a más de 150 alumnos de tres centros educativos de la ciudad. Los alumnos están cursando 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato y Grado Superior de FP, en los centros Santo Tomás Lizoea, Luberri BHI y Elaienea.

Durante el acto, intervinieron ha destacadas referentes de la empresa, la gastronomía, el deporte y la ciencia vinculadas a Gipuzkoa, que han explicado los valores que les guían en su vida personal y profesional como Leire Mugerza, presidenta del Congreso MONDRAGON; Paloma Grau, vicerrectora de Investigación y Sostenibilidad de la Universidad de Navarra, profesora titular de Ingeniería Biomédica y Ciencias en Tecnun e Investigadora en CEIT; la chef internacional, Elena Arzak; y la exjugadora olímpica de hockey sobre hierba, Begoña Larzabal.

En la clausura del acto participaron el presidente de la Cámara de Gipuzkoa, Mauricio Arregui, y Jon Gurrutxaga, director de Innovación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario


Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

XII) Proyecto IP e Internacionalización:

Dado que la protección estratégica de la propiedad intelectual es esencial para que las empresas españolas puedan internacionalizarse, proteger sus innovaciones y generar valor económico sostenible, el Foro de Marcas Renombradas ha editado, con el apoyo de la OEPM y a través de la Universidad de Alicante, una guía práctica en la materia que sea de utilidad para las empresas españolas en su proceso de internacionalización.

Durante 2025 se realizó la mayor parte del trabajo de investigación y análisis, mientras que la publicación de la Guía se realizó en 2026. La guía incluye el contenido siguiente:

- Normativa aplicable: nacional-de la Unión Europea y acuerdos internacionales.
- Procedimientos de registro de los principales derechos de Propiedad Intelectual
- Herramientas de consulta, monitorización y estrategias para combatir el fraude de los derechos de PI
- Países críticos para la protección de los derechos de PI por las PYMES españolas
- Actores clave para la protección de los derechos de PI.
- Principales retos a los que se enfrentan las PYMES españolas en sus actividades de internacionalización
- Decálogo de recomendaciones para la estrategia de derechos de propiedad intelectual

La guía está dirigida a empresas españolas que quieren internacionalizarse, ayudándolas a identificar y proteger sus activos intangibles y a reducir riesgos al operar en mercados exteriores. Y, antes de internacionalizarse, las empresas deben identificar correctamente sus activos intangibles, ya que muchos se generan durante la actividad empresarial sin que la empresa sea plenamente consciente. Los principales tipos analizados son:

- 1) Marca y nombre comercial
- 2) Diseños industriales
- 3) Patentes y modelos de utilidad
- 4) Indicaciones geográficas
- 5) Obtenciones vegetales
- 6) Derechos de autor
- 7) Secretos empresariales

La Guía también aborda el marco normativo de la propiedad intelectual, diferenciando una protección en tres niveles normativos:

1. Nacional (España): Incluye leyes como: la Ley de Marcas, Ley de Patentes, Ley de Diseño Industrial, Ley de Propiedad Intelectual, Ley de Secretos Empresariales
2. Unión Europea: Reglamentos y directivas que armonizan la protección en los Estados miembros.
3. Internacional: Tratados que facilitan la protección global, como el Convenio de París, el Sistema de Madrid para marcas, el Tratado PCT para patentes, o el Convenio de Berna para derechos de autor.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Otras cuestiones que se abordan son el principio territorial de la protección; los procedimientos de registro, y una serie de recomendaciones estratégicas (identificar todos los activos de propiedad intelectual de la empresa; seleccionar cuáles merece la pena proteger según su valor estratégico; diseñar una estrategia de protección progresiva: primero en España o la UE y después internacionalmente; y planificar la protección según los mercados de expansión).

XIII) Patronato de honor y otros gastos:

Aunque estaba previsto, finalmente, al aplazarse la Ceremonia de Embajadores Honorarios de la Marca España a 2026, no se produjo en 2025 reunión del Patronato de Honor presidida por Su Majestad el Rey.

Si se realizaron en esa partida presupuestaría otros gastos varios tales como servicios financieros y comisiones bancarias, viajes relacionados con los Patronatos ordinarios, o honorarios de la empresa auditora de las cuentas de la Fundación FMRE.

XIV) Asesoría en Comunicación:

Durante 2025 el Foro de Marcas contrató los servicios de una periodista *free lance*, experta en comunicación, al objeto de intensificar y reforzar las relaciones con los medios de comunicación, lograndose una repercusión mediática más amplia y extensa de las principales actividades del Foro. Así mismo, se lograron publicar artículos de opinión que reflejaron la visión del Foro en materia de competitividad empresarial.

2. Domicilio Social

La Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (en adelante la Fundación) se constituyó en Madrid y desarrolla sus actividades desde su domicilio social establecido en Calle Ayala, 11.

El órgano de gobierno de la Fundación está constituido por el Patronato.

Adicionalmente, se puede obtener información sobre el desarrollo de sus actividades en el sitio web de la Fundación: <http://www.marcasrenombradas.com/>

NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales PYME ESFL

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales PYME ESFL del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Presidenta del Patronato a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2025 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales PYME ESFL adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales PYME ESFL del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 20 de junio de 2025.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado las cuentas anuales PYME ESFL del ejercicio 2025 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2025, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

En las cuentas anuales PYME ESFL adjuntas se ha utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los miembros del Patronato de la Fundación para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

A pesar de que estas estimaciones se han realizados sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva. Básicamente, estas estimaciones se refieren al reconocimiento de ingresos (Véase Nota 4.5).

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance PYME ESFL y de la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance PYME ESFL.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

2.7. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han producido correcciones de errores.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales PYME ESFL del ejercicio 2025.

NOTA 3. Excedente del ejercicio – Aplicación

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2025
Excedente del ejercicio	98.421,12
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	98.421,12

APLICACIÓN A	Ejercicio 2025
Excedente de ejercicios anteriores	98.421,12
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	98.421,12

NOTA 4. Normas de registro y valoración

4.1. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - o Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado
 - o Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL.
 - o Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.
- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.2. Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.2.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Activos financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada ESFL. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas ESFL si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada ESFL del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada ESFL.

Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por sucoste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.2.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.2.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Pasivos Financieros mantenidos para negociar. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros que se posee para negociar cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

En ningún caso la entidad podrá reclasificar un pasivo financiero incluido inicialmente en esta categoría a la de pasivos financieros a coste amortizado, ni viceversa.

Valoración inicial: Se valoran por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias PYME ESFL del ejercicio.

Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

4.2.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Fundación participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.3. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.4. Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la entidad está parcialmente exenta del pago de dicho impuesto.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

4.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.6. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.8 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre las entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una Fundación forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de las personas que componen sus respectivos órganos de gobierno
- b) Se entenderá que una Fundación es asociada cuando, sin que se trate de una Fundación del grupo en el sentido señalado, la Fundación o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa Fundación asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Fundación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Fundación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la Fundación, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Patronos y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Fundación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física de la Presidenta del Patronato, persona jurídica, de la Fundación.

NOTA 5. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido del epígrafe B.III del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente a cierre del ejercicio 2025:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	31/12/2025
PATROCINADORES	Entidades del grupo	80.000,00	175.000,00	255.000,00	-
	Otras procedencias	81.966,95	555.568,05	550.231,67	87.303,33
TOTALES		161.966,95	730.568,05	805.231,67	87.303,33

En el ejercicio 2024 el movimiento fue el siguiente:

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		31/12/2023	Aumentos	Disminuciones	31/12/2024
PATROCINADORES	Entidades del grupo	60.000,00	190.000,00	170.000,00	80.000,00
	Otras procedencias	114.942,95	475.311,00	508.287,00	81.966,95
TOTALES		174.942,95	665.311,00	678.287,00	161.966,95

NOTA 6. Pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Los vencimientos de los pasivos financieros de la Fundación es inferior al año, motivo por el cual se encuentran clasificados en el corto plazo del balance PYME ESFL.

NOTA 7. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1 del pasivo del balance ha sido el siguiente:

Fondos propios	31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	31/12/2025
Dotación Fundacional/Fondo Social	30.000,00	-	-	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	303.366,15	-	(68.818,54)	234.547,61
Excedente del ejercicio	(68.818,54)	98.421,12	68.818,54	98.421,12
TOTALES	264.547,61	98.421,12	-	362.968,73

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)
Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

NOTA 8. Situación fiscal

8.1 Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

Administraciones Públicas	31/12/2025	31/12/2024
Deudora		
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	-	17.993,37
Total Deudora	-	17.993,37
Acreedora		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	17.162,60	5.024,44
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.144,88	2.893,92
Total Acreedora	19.307,48	7.918,36

8.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Fundación y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Fundación, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2025 y 2024 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

8.3 Otros tributos

No existe ninguna circunstancia significativa respecto a otros tributos.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

NOTA 9. Ingresos y Gastos

9.1 Ayudas monetarias y no monetarias

La Fundación no ha dado ayudas monetarias y no monetarias

9.2 Aprovisionamientos

La Fundación no ha tenido compras de aprovisionamiento.

9.3 Gastos de personal

Gastos de personal	Importe 2025	Importe 2024
640 Sueldos y salarios	68.630,44	59.366,03
642 Seguridad social a cargo de la empresa	19.432,63	18.042,04
TOTAL	88.063,07	77.408,07

9.4 Otros gastos de actividad

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe 2025	Importe 2024
623 Servicios de profesionales independientes	2.000,00	2.376,44
625 Primas de seguros	-	220,63
626 Servicios bancarios y similares	1.166,97	833,80
629 Otros servicios	509.748,22	640.818,14
631 Otros tributos	128,41	128,41
634 Ajustes negativos en la imposición indirecta	29.563,62	-
TOTAL	542.607,22	644.377,42

9.5 Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos sobre la actividad propia

Ejercicio 2025

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	Procedencia	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Internacional	-	-	30.000,00	Cámara de Comercio, Industria e Innovación		
Actividad Internacional	-	-	80.000,00	Sociedad Mercantil Estatal		
Actividad Internacional	-	-	6.950,00	Acción Cultural		
Programa Marca e Innovación, Evento FMRE, campaña 'Valores'	-	-	-	Otros	125.000,00	OEPM
Otros ingresos sin asignación específica	-	-	-		191.000,00	Donación
Otras actividades	-	-	175.000,00	Asociación de Marcas Renombradas Españolas	120.775,00	ICEX
TOTAL	-	-	291.950,00		436.775,00	

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sepi Osborne

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta
33



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Ejercicio 2024

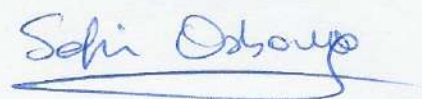
Actividades	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	Procedencia	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Conexión España	15.000,00	Camara de Comercio, Industria e Innovación	-	
Programa Marca e Innovación, Evento FMRE, campaña 'Valores'	-		125.000,00	OEPM
Otros ingresos sin asignación específica	-		193.287,50	Donación
Otras actividades	190.000,00	Asociación de Marcas Renombradas Españolas	129.679,45	ICEX
TOTAL	205.000,00		447.966,95	

b) Ingresos sobre la actividad mercantil

La Fundación no ha tenido ingresos de actividad mercantil.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta

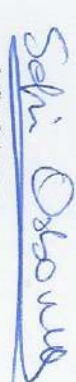
Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)
Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

NOTA. 10 subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro para el ejercicio 2025:

Cuenta	Origen	Fundación concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual
740	Administración Estatal	Oficina Española de Patentes y Marcas	Programa Marca e Innovación, Evento FMRE, campaña 'Valores'	2025	2025	125.000,00	-	125.000,00
	Administración Estatal	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	120.775,00	-	120.775,00
	Entidad Privada	Acciona	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Barceló Corporación Empresarial	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	18.000,00	-	18.000,00
	Entidad Privada	Corporación Hijos de Rivera	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	18.000,00	-	18.000,00
	Entidad Privada	Diseño Textil	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Mapfre, S.A.	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Grupo Osborne	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	18.000,00	-	18.000,00
	Entidad Privada	Banco Santander, S.A.	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Repsol, S.A.	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Tendami Retail	Otros ingresos sin asignación específica	2025	2025	12.000,00	-	12.000,00
						436.775,00	-	436.775,00

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario


 Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)
Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

El desglose para el ejercicio 2024 fue el siguiente:

Cuenta	Origen	Fundación concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual
740	Administración Estatal	Oficina Española de Patentes y Marcas	Programa Marca e Innovación, Evento FMRE, campaña 'Valores'	2024	2024	125.000,00	-	125.000,00
	Ministerio de Trabajo y Economía Social	Secretaría de Estado de Economía social	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	2.287,50	-	2.287,50
	Administración Estatal	ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	129.679,45	-	129.679,45
	Entidad Privada	Acciona	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Barceló Corporación Empresarial	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	18.000,00	-	18.000,00
	Entidad Privada	Corporación Hijos de Rivera	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	18.000,00	-	18.000,00
	Entidad Privada	Diseño Textil	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Mapfre, S.A.	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Grupo Osborne	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	18.000,00	-	18.000,00
	Entidad Privada	Banco Santander, S.A.	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Repsol, S.A.	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	25.000,00	-	25.000,00
	Entidad Privada	Tendam Retail	Otros ingresos sin asignación específica	2024	2024	12.000,00	-	12.000,00
						447.966,95	-	447.966,95

Las subvenciones recibidas son procedentes de Fundaciones Públicas (OEPM) pertenece a la Administración Estatal y al ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E.

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Movimientos de partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

La Fundación no ha tenido movimiento durante el ejercicio presente y pasado en este concepto.

NOTA 11. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

11.1. Actividad de la Fundación

1. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Conferencia anual FMRE
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 34.827,37euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 7 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	25.000,00	34.827,37
Subtotal de gastos	25.000,00	34.827,37
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	25.000,00	34.827,37

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Evento anual de referencia del Foro de Marcas Renombradas Españolas, encuentro empresarial para socios y patronos que contará con la participación de autoridades, expertos y directivos relacionados con la Marca España.	Encuentro empresarial para socios y patronos	25.000	34.827,37

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Ceremonia Embajadores Honorarios de la marca España
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 8.360,00 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 2 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	55.000,00	8.360,00
Subtotal de gastos	55.000,00	8.360,00
Subtotal Inversiones		-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	55.000,00	8.360,00

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Ceremonia de acreditación de la XI promoción de Embajadores Honorarios Marca España cuyo objetivo es poner en valor la figura de personas e instituciones destacadas por su especial contribución a la imagen positiva de España en el exterior.	Marca España	55.000	8.360,00

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad internacional Marca España México
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 66.506,90 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 4 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	65.000	66.506,90
Subtotal de gastos	65.000	66.506,90
Subtotal Inversiones		-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	65.000	66.506,90

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Acto de reconocimiento público a aquellas personalidades o instituciones internacionales que han apoyado los intereses de España y sus marcas en México	Amigos de la Marca España	65.000	66.506,90

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad internacional Miami
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 36.266,51 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 4 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	45.000	36.266,51
Subtotal de gastos	45.000	36.266,51
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	45.000	36.266,51

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta
40



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Acto de reconocimiento a aquellas personalidades o instituciones internacionales que han apoyado los intereses de España y sus marcas en Japón	Marca España	45.000	36.266,51

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividad internacional Japón
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 80.972,97 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: N/A personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	80.972,97	80.972,97
Subtotal de gastos	80.972,97	80.972,97
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	80.972,97	80.972,97

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Acto de reconocimiento a aquellas personalidades o instituciones internacionales que han apoyado los intereses de España y sus marcas en Japón y gestión tienda Pabellón de España en Expo Osaka 2025	Marca España y Expo Osaka	80.972,97	80.972,97

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	Spanish Facts
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 65.733,43 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 3 PERSONA

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	58.000	65.733,43
Subtotal de gastos	58.000	65.733,43
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	58.000	65.733,43

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Seguir ampliando la información en la plataforma con toda la información relacionada con el liderazgo de España y de las marcas españolas	Marca España y marcas españolas	58.000	65.733,43

ACTIVIDAD 7

A) Identificación

Denominación de la actividad	Conexión España
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 25.000,00 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 1 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	25.000,00	25.000,00
Subtotal de gastos	25.000,00	25.000,00
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	25.000,00	25.000,00

Francisco Vallés
Edo.: El secretario

Sofia Osborne

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Conectar a los directivos y directivas españoles expatriados a través de una red de profesionales unidos en torno a unos contenidos de interés compartido	Talento español y Marca España	25.000,00	25.000,00

ACTIVIDAD 8

A) Identificación

Denominación de la actividad	Spain Designed for Feeling
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 113.425,80 euros.

- B) Recursos humanos empleados en la actividad: 2 personas
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	110.000	113.425,80
Subtotal de gastos	110.000	113.425,80
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	110.000	113.425,80

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Desarrollar experiencias marquistas turísticas en España	Experiencias marcas turismo España	110.000	113.425,80

ACTIVIDAD 9

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa prescriptores internacionales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 16.000,00 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 2 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	15.000	16.000,00
Subtotal de gastos	15.000	16.000,00
Subtotal Inversiones		-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	15.000	16.000,00

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta
45



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Puesta en marcha de grupos de prescriptores internacionales.	Prescriptores Internacionales.	15.000	16.000

ACTIVIDAD 10

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa Marca & Innovación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 129.795,87 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 2 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	125.000	129.795,87
Subtotal de gastos	125.000	129.795,87
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	125.000	129.795,87

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	Previsto	Realizado
Formación para directores generales y CEO de empresas españolas sobre el impacto positivo que puede tener en la empresa una estrategia basada en la marca, la innovación y el diseño	Marca e Innovación	125.000	129.795,87

ACTIVIDAD 11

A) Identificación

Denominación de la actividad	Campaña 'Valores que construyen sueños'
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 2.415,28 euros.

- B) Recursos humanos empleados en la actividad: 1 personas
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	3.000	2.415,28
Subtotal de gastos	3.000	2.415,28
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.000	2.415,28

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Formación y educación en valores: transmisión a los estudiantes españoles de ESO y Bachillerato de distintas ciudades españolas de valores ligados al emprendimiento, al esfuerzo, al trabajo, etc.	Formación en Valores	3.000	2.415,28

ACTIVIDAD 12

A) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto IP e Internacionalización
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 6.720,00 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 2 personas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	10.000	6.720,00
Subtotal de gastos	10.000	6.720,00
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	10.000	6.720,00

Francisco Vallés
Pdo.: El secretario

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Concienciar en el desarrollo de una adecuada estrategia de registro y protección de los activos intangibles de las empresas	Propiedad industrial e internacionalización	10.000	6.720,00

ACTIVIDAD 13

A) Identificación

Denominación de la actividad	Patronato de honor y otros gastos
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 5.566,78 euros.

- B) Recursos humanos empleados en la actividad: 1 personas
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	20.000	5.566,78
Subtotal de gastos	20.000	5.566,78
Subtotal Inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	20.000	5.566,78

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Vº Bº: La presidenta
49



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Gastos varios relacionados con la gobernanza y la gestión de la Fundación FMRE	Gobernanza y gestión	20.000	5.566,78

ACTIVIDAD 14

A) Identificación

Denominación de la actividad	Asesoría en comunicación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Otros
Lugar de desarrollo de la actividad	TODAS

Descripción:

El coste total de esta actividad ascendió a 9.515,75 euros.

B) Recursos humanos empleados en la actividad: 1 personas

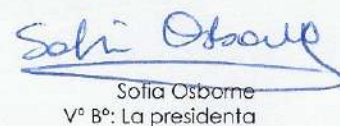
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	Número	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	N/A	N/A
Personas Jurídicas	N/A	N/A

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/ Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Otros gastos de la actividad	9.000	9.515,75
Subtotal de gastos	9.000	9.515,75
Subtotal Inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.000	9.515,75


Francisco Vallés
Fdo.: El secretario


Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

E) Objetivos e indicadores de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CUALIFICACIÓN	
		Previsto	Realizado
Asesoramiento en comunicación externa y contacto con los medios	Comunicación	9.000	9.515,75

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)
Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

I. Recursos económicos totales empleados por la Fundación.

Gasto/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Actividad 13	Actividad 14	No imputables a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apoyos y subvenciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	88.063,07	-	-	-	-	-	-	-	88.063,07
Otros gastos de la actividad	34.827,37	8.360,00	66.506,90	36.286,51	80.972,97	65.733,43	25.000,00	25.362,73	16.000,00	129.795,87	2.415,28	6.720,00	5.566,78	9.515,75	29.563,63	542.607,22
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal de gastos	34.827,37	8.360,00	66.506,90	36.286,51	80.972,97	65.733,43	25.000,00	113.425,80	16.000,00	129.795,87	2.415,28	6.720,00	5.566,78	9.515,75	29.563,63	630.670,29
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	34.827,37	8.360,00	66.506,90	36.286,51	80.972,97	65.733,43	25.000,00	113.425,80	16.000,00	129.795,87	2.415,28	6.720,00	5.566,78	9.515,75	29.563,63	630.670,29


Francisco Vallés
Fdo.: El secretario


Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

II. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación.

A) Ingresos obtenidos por la Fundación

INGRESOS	Previsto	Realizado
Subvenciones del sector público	242.000,00	245.775,00
Aportaciones privadas	191.000,00	191.000,00
Otros tipos de ingresos	317.500,00	291.950,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	750.500,00	728.725,00

B) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

No procede

III. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación en el 2025 celebró convenios de Colaboración con ICEX España Exportación e Inversión, E.P.E..

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

No se han producido desviaciones significativas entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas.

11.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo con los criterios establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta.

Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

La fundación no posee bienes o derechos que formen parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Cuadro de destino de renta e ingresos:

I. CALCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MINIMOS A DESTINAR EN EL EJERCICIO 2025

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	98.421,12
1.1. Ajustes positivos del resultado contable	
1.1.A) Dotacion a la amortizacion del inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	
1.1.B) Gastos comunes y especificos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) cambios en criterios contables y subsanacion de errores	601.106,66
TOTAL GASTOS DEDUCIBLES	601.106,66
1.2. Ajustes negativos al resultado contable	
Ingresos no computables	-
BASE DE CALCULO	699.527,78
RENTA A DESTINAR	
Porcentaje	70%
Renta a destinar	489.669,45

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1.A) Dotación a la amortización del inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art. 32.4.a) Reglamento RD 1337/2005)

N. Cta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
Total 1.1.A) Dotación a la amortización				

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

1.1.B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
N. Cta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
62	9	Conferencia Anual FMRE (premio cobertura mediática, Anuario, Índice, etc.)	100%	34.827,37
62	9	Ceremonia Embajadores Honorarios Marca España	100%	8.360,00
62	9	Actividad internacional. Amigos de la Marca España de México	100%	66.506,90
62	9	Actividad internacional. Miami	100%	36.266,51
62	9	Actividad internacional. Japon	100%	80.972,97
62	9	Spanish Facts	100%	65.733,43
62	9	Conexión España	100%	25.000,00
62	9	Spain Design for Feeling	100%	113.425,80
62	9	Programa prescriptores internacionales	100%	16.000,00
62	9	Programa Marca & Innovación	100%	129.795,87
62	9	Campaña 'Valores que construyen sueños'	100%	2.415,28
62	9	Proyecto IP e Internacionalización	100%	6.720,00
62	9	Patronato de honor	100%	5.566,78
62	9	Asesoría en comunicación	100%	9.515,75
Total 1.1.B) Gastos comunes y específicos				601.106,66

1.1.C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o subsanación de errores.			
N. Cta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
Total 1.1.C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS AL RESULTADO CONTABLE	601.106,66
(Importe de la celda B10 "Total de gastos deducibles" en la tabla I "Base de cálculo de recursos mínimos")	

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

No hay ajustes negativos al resultado contable.

Recursos aplicados en el cumplimiento de fines

1. Gastos cumplimiento de fines	Importe			TOTAL
Gastos de actividades propias			601.106,66	601.106,66
2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio				-
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				-
TOTAL (1 + 2)				601.106,66

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne

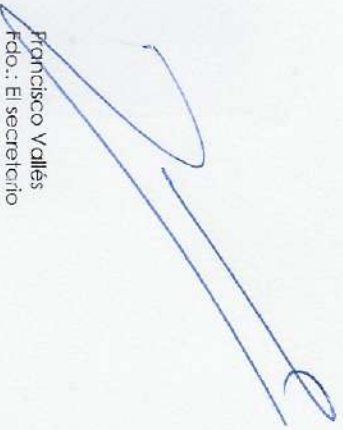
Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta

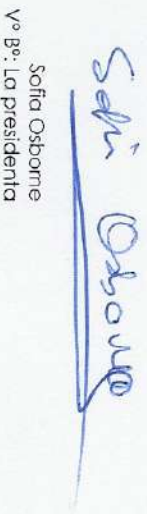


Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)
Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							Importe pendiente	
					Importe	%		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
2019	65.908,24	-	97.748,00	163.656,24	164.634,28	100,00%	97.748,00	-	97.748,00	65.908,24	-	-	-	-	-	-
2020	(69.669,60)	-	167.658,86	97.989,26	89.924,74	91,77%	167.658,86	-	-	101.750,62	-	-	-	-	-	-
2021	(45.316,96)	-	158.368,18	113.051,22	113.051,22	100,00%	158.368,18	-	-	-	113.051,22	-	-	-	-	-
2022	(1.432,66)	-	457.644,99	456.212,33	319.348,63	70,00%	319.348,63	-	-	-	-	319.348,63	-	-	-	-
2023	67.700,89	-	714.098,91	781.799,80	547.259,86	70,00%	714.098,91	-	-	-	-	-	714.098,91	-	-	-
2024	(68.818,54)	-	717.699,78	648.881,24	454.216,87	70,00%	717.699,78	-	-	-	-	-	-	717.699,78	-	-
2025	98.421,12	-	601.106,66	699.527,78	489.669,45	70,00%	601.106,66	-	-	-	-	-	-	-	601.106,66	-
TOTAL	-	-	0	-	-	-	-	-	97.748,00	167.658,86	113.051,22	319.348,63	714.098,91	717.699,78	601.106,66	-


Francisco Vallés
Fdo.: El secretario


Sofía Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

11.3 Gastos de administración

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	18.148,44
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 14)	129.776,25
Resumen gastos de administración	
Gastos resarcibles a los patronos	
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	No supera

NOTA 12. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las cuentas anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La Fundación ha recibido, durante el ejercicio 2025 ingresos por parte de una parte vinculada de 175.000 euros (siendo en 2024 ingresos por parte de una Fundación vinculada por importe de 190.000,00 euros).

A 31 de diciembre de 2025 la Fundación no mantenía un derecho de cobro a una parte vinculada (AMRE) mientras que a 31 de diciembre de 2024 era de 80.000 euros.

NOTA 13. Otra información

1) Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Se ha producido cambios en el Patronato

2) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Total personal medio del ejercicio	1	1



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

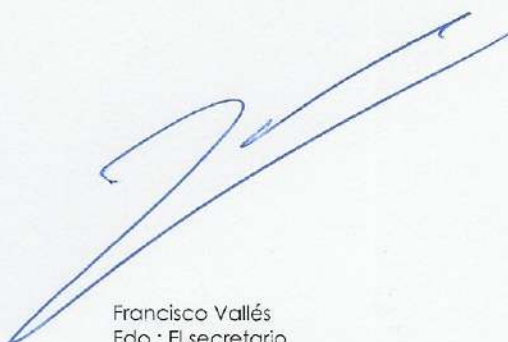
Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

3) INVENTARIO

No procede

4) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales PYME ESFL, no se ha producido ningún hecho significativo.



Francisco Vallés
Fdo.: El secretario



Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta



Foro de Marcas
Renombradas
Españolas

Fundación Foro de Marcas Renombradas Españolas (F.M.R.E.)

Memoria de las cuentas anuales PYME ESFL correspondientes al ejercicio terminado al 31/12/2025

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las presentes cuentas anuales formuladas PYME ESFL correspondientes al ejercicio 2025 que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, todos ellos PYME ESFL, son formulados por el Patronato. Asimismo, declara firmados de su puño y letra los citados documentos, que se extienden en las paginas números 1 a 59, mediante la suscripción del presente folio anexo.

En Madrid, a 3 de julio de 2026

Francisco Vallés
Fdo. El Secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La Presidenta

Francisco Vallés
Fdo.: El secretario

Sofia Osborne
Vº Bº: La presidenta

CIERRE PRESUPUESTO FUNDACIÓN FMRE 2025

CONCEPTO

FONDO DE RESERVA (APORTACIÓN FUNDACIONAL)

EUROS	EUROS
Estimado Act. 20/06/25	Contabilidad 31.12.2025
30.000	30.000

A	REMANENTE 2024	232.731	234.548
B	INGRESOS	750.500	729.091
1	Aportaciones Miembros Protectores	191.000	191.000
2	Aportación OEPM	125.000	125.000
3	Aportación ICEX	117.000	120.775
4	Aportación AMRE	110.000	175.000
5	Aportación CCE (actividad internacional)	40.000	30.000
6	Aportaciones marcas actividad internacional	73.000	6.950
7	Aportación AC/E (Expo Osaka)	94.500	80.000
8	Otros ingresos (AEAT)		366

C	GASTOS	749.500	630.670
1	MARCA ESPAÑA		
1.1	Conferencia Anual FMRE	25.000	34.827
1.2	Ceremonia Embajadores Honorarios de la Marca España	55.000	8.360
1.3	Actividad internacional Marca España México	65.000	66.507
1.4	Actividad internacional Marca España Miami	45.000	36.267
1.5	Actividad internacional Marca España Japón	104.500	80.973
1.6	Spanish Facts	58.000	65.733
1.7	Conexión España	25.000	25.000
1.8	Proyecto Spain designed for feeling	120.000	113.426
1.9	Programa prescriptores internacionales	15.000	16.000
2	UTEC		
2.1	Programa Marca e Innovación	125.000	129.796
3	DIVULGACIÓN		
3.1	Campaña 'Valores que construyen sueños'	3.000	2.415
4	OTROS PROYECTOS		
4.1	Proyecto IP e Internacionalización	10.000	6.720
5	RELACIONES INSTITUCIONALES Y OTROS GASTOS VARIOS		
5.1	Patronato de Honor y otros gastos	20.000	5.567
5.2	Asesoría en comunicación	9.000	9.516
5.3	IVA no deducible	70.000	29.564
D	RESULTADO NETO EJERCICIO 2025	1.000	98.421

E	REMANENTE 2025	233.731	332.969
---	----------------	---------	---------

Señor Ochoa